ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro (24) días del mes de abril del 2020, y de acuerdo a la convocatoria realizada de manera telefónica el 18 de Abril del presente año por el actual Gerente General de la Compañía, de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos de la misma, se constituyen los socios de la Compañía TEYRI Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda. de manera virtual, debido a la emergencia sanitaria, a la misma que asisten con carácter de urgente y obligatorio, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de los estados financieros y balance del año 2019

El Sr. Gerente General inicia la Junta General Ordinaria de la Compañía TEYRI TRANSPORTE ESCOLAR Y RECORRIDOS INSTITUCIONALES CIA. LTDA. en calidad de secretario de la Junta General Ordinaria, y da lectura a la convocatoria a la Junta General Ordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se lista los socios participantes:

Marcelo Buenaño	María del Carmen Molina
Mauricio Molina	Marcelo Gutiérrez
Germán Flores	Paulina Molina
Marcelo Gutiérrez	Luis Obando
Adolfo Herdoiza	Fabián Quimbiamba
Alexandra Loaiza	María Elena Yanza
Jorge Molina	Hernán Yumiceba

El señor Jorge Molina, cuenta con un poder especial otorgado a su favor, por los (las) Señores (as) Marcelo Buenaño, María del Carmen Molina, Mauricio Molina, Paulina Molina y Luis Obando, a fin de que se los represente en la Junta General Ordinaria. Esto es, representa a 5 socios y con él, hace un total de 6 socios.

Con esta aclaración queda sentado en la presente acta, la existencia del quorum legal y reglamentario.

1- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE DEL AÑO 2019

Mediante correo electrónico enviado el 18 de abril de 2020, se remitió el informe de los estados financieros y las notas explicativas a los balances al 31 de diciembre del año 2019, informando que los mismos fueron preparados sobre la base del análisis y revisión de los documentos fuente originales entregados al Sr. Marcelo Gutiérrez, Gerente General de la compañía TEYRI Cía. Ltda., por parte del Sr. Germán Flores en su calidad de administrador de las Unidades Educativas Borja 3 – Cavanis y Academia Militar Borja 3-Cavanis para el periodo escolar 2018-2019, manifestando que, para el registro contable, se aplicó las normas NIF (Normas Internacionales Financieras).

El Sr. Jorge Molina Villacis solicita explicacion de los saldos de cuentas por cobrar del año 2018 a varios socios de la compañía y recuerda que en la Junta Ordinaria anterior se aprobó la baja contable de las mismas.

El señor Gerente General explica que los registros fueron dados de baja en el año 2019 y que al 31 de diciembre de 2019 ya no se refleja el saldo por cobrar a los socios.

Los estados financieros y balances del año 2019 se aprueban por unanimidad por los socios participantes.

Para constancia y legalidad de lo actuado, firma la presente acta el señor Marcelo Gutiérrez, en calidad de Secretario de la Compañía TEYRI Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda., para la realización de esta Junta General Ordinaria de Socios.

Adm. Marcelo Gutiérrez
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
TEYRI Transporte Escolar y Recorridos Institucionales Cía. Ltda.